

SIGUIENDO LOS ORDENAMIENTOS ORNITOLÓGICOS A NIVEL MUNDIAL Y ARMONIZANDO CON LOS LINEAMIENTOS ORGANIZATIVOS DE NUESTRA CONFEDERACIÓN MADRE (C.O.M.) QUEREMOS INFORMAR LA INCLUSIÓN DEL PERIQUITO ONDULADO DE COLOR A NUESTRAS RAMAS DE AVES ORNAMENTALES DE COMPETENCIA.

RESUMEN DE NOTAS Y ANTECEDENTES IMPORTANTES.

El club italiano AMICI del Periquito Ondulato envió, en mayo de 2014, una carta solicitando que el PERIQUITO ONDULADO de Color fuera reconocido por la WBO (Organización Mundial del Periquito) y adoptado dentro de los criterios de la WBO. En la carta se describía:

Los periquitos de color son muy populares en muchos países de Europa y América, y desde hace 4 años, las categorías son expuestas por todos los concursos COM Internacionales y Mundiales COM como parte de la clasificación obligatoria y se han exhibido en muchos países durante muchos años. Hay una escala oficial de puntos, ideal pictórico y estándar de perfección para el periquito de color.

Después de mucho debate, se acordó enviar una propuesta a todas las sociedades afiliadas a la WBO solicitando su acuerdo para que la misma adopte al PERIQUITO ONDULADO de Color dentro de sus criterios de juzgamiento y para que la decisión final se aprobara en su próxima reunión.

Show del Campeonato Mundial de la WBO

Después de haber establecido las pautas en 2011 para tal espectáculo, la WBO organizó su tercer Campeonato Mundial en Stoke on Trent para que coincidiera con el programa de la Convención de la Sociedad de Periquitos.

La muestra recibió una entrada en la exposición de 352 periquitos , que también incluía 24 periquitos de color de 46 expositores, de los cuales 12 procedían del extranjero procedentes de Bélgica, Alemania, Italia y Portugal. Con 5 países participando en este evento, fue realmente un espectáculo internacional.

EN EL MUNDIAL DE LA WBO DE 2015 SE PRESENTAN 24 PERIQUITOS DE COLOR Y QUEDA ADOPTADO DEFINITIVAMENTE EN LOS CONCURSOS INTERNACIONALES.

La WBO ha reconocido esta variedad desde el año pasado después de que la mayor parte de sus sociedades afiliadas acordaron adoptarlos en sus estándares. (NOVIEMBRE 2015)

Nivel para la perfección del periquito ondulado de color

1. COLOR:

25 puntos

Para cumplir con la descripción de las Normas de color. Se debe hacer hincapié en un color uniforme y puro en todo el cuerpo.

2. MARCAS de VARIEDAD:

15 puntos

En las mejillas, parte posterior de la cabeza, el cuello, las alas y la cola será como se describe en las Normas de color.

3. MASCARA y PUNTOS:

10 puntos

La máscara debe ser clara y, cuando así lo exija el estándar, se compone de seis pequeños puntos redondos espaciados regularmente, los dos exteriores están parcialmente cubiertos por los parches de las mejillas.

4. CONDICIÓN:

20 puntos

La condición es esencial. La condición de ave de exposición perfecta puede describirse como un ave que está completa en plumas. La pluma debe mostrar la floración de buena salud y buena preparación. Cualquier ave que no se encuentre en perfecto estado debe ser penalizada.

ALAS

Las alas deben contener siete plumas de vuelo primarias visuales completamente crecidas y llevadas justo por encima del cojín de la cola y no cruzadas.

COLA

Dos plumas primarias de la cola en una línea recta y estrecha con el cuerpo.

5. TAMAÑO Y LONGITUD:

20 puntos

La longitud ideal es de 17 a 18 centímetros desde la corona de la cabeza hasta la punta de la cola.

Los tamaños más grandes deben ser penalizados. Los tamaños inferiores deben ser severamente penalizados.

6. POSICIÓN Y FORMA:

10 puntos

La posición debe estar en un ángulo de 45 grados en la percha. El ave debe estar activa y natural. Cuerpo bien proporcionado y sólido conjugando en una forma elegante y esbelta. El pecho debe mezclarse suavemente sin ser prominente a la línea del abdomen, que no debe aparecer hundido.

CUELLO

El cuello debe ser delgado y romper la línea entre la cabeza y el cuerpo creando un efecto hueco.

PICO Y CERA

Debe ser pequeño y que sobresalga ligeramente de la cara. La mandíbula superior cubrirá completamente la mandíbula inferior.

OJOS

Será de mirada firme y brillante. Los ojos ubicados hacia la parte delantera de la cabeza y no cubiertos por plumas.

PIERNAS Y PATAS

Las piernas serán rectas y fuertes. Los pies tienen dos dedos delanteros y dos dedos traseros con garras que sujetan firmemente la percha.

ANILLA A UTILIZAR.....4MM. DE DIÁMETRO

IDEAL PICTÓRICO



DIRECTRICES PARA JUECES - DEFECTOS PENALIZABLES.

CONDICIÓN:

Plumas y / o el plumaje incompletos (muda de las aves, afecciones de la piel, costras, etc.)

Plumaje sucio.

Plumaje rizado.

Heridas sangrantes.

Cualquier deformidad.

Líneas barradas en la frente.

COLOR:

Distribución desigual del color en el cuerpo.

Parches y / o dilución del color del cuerpo por debajo del nivel descrito en los Estándares de color.

Sufusión de otro color distinto al descrito en los Estándares de color.

MARCAS:

Moteado de la cabeza

Opalescencia en espalda y cuello de variedades normales.

Rastros de melanina en el diseño en v en la espalda de los opalinos.

POSICIÓN Y FORMA:

Gordura excesiva.

Esternón pronunciado (delgadez excesiva).

El nerviosismo excesivo.

LONGITUD:

Tamaños por debajo y especialmente por encima de la longitud ideal de 17-18 centímetros.

ALAS:

La ausencia de plumas de vuelo.

Alas que caen debajo del cojín de la cola.

Plumas de vuelo de color incorrecto.

COLA:

La ausencia de una o ambas plumas de la cola.

Caída de la cola.

Plumas de cola de color incorrecto.

PICO Y CERA:

La presencia de cara escamosa debe ser descalificada.

Un pico inferior.

Cereo multicolor.

LOS OJOS:

La presencia de la cara escamosa. Ojos extraños.

MÁSCARA Y PUNTOS:

La ausencia de manchas de la máscara donde se requieran.

La ausencia o el color incorrecto de los parches de mejilla.

Grandes manchas.

PIERNAS Y PATAS:

Cualquier deformidad.

La presencia de la pierna escamosa.

La ausencia de uñas.

Longitud excesiva de las uñas.

Color incorrecto de patas y uñas.

DEFECTOS EN VARIEDADES ESPECÍFICAS:

Rastros de color marrón en el cuerpo de las aves Lutinas y Albinas.

Rastros de color verde y azul en el cuerpo de las aves Lutinas y Albinas.

Dilución del color del cuerpo, manchas de color pálido en las mejillas, presencia de color azul o gris en las plumas de la cola y cualquier marca en las alas de los Alas amarillas y los Alas blancas.

Plumas completamente negras en las alas, manchas de garganta incompletas o ausentes en los Perlados o Spangles.

La falta de simetría en las formas de las marcas en los Píos Dominantes.

Derrame de color amarillo de la máscara en el color del cuerpo en los Cara Amarilla.

Color desigual / diferente del color en las plumas del vuelo y de la cola.

SERGIO GIRALDEZ

JUEZ OMJ-COM-SECCIÓN I-1 e I-2 (POP y POC).

PLANILLA DE PUNTUACIÓN Y NOMENCLADOR

 <p>COLEGIO ARGENTINO DE JUECES DE FOA</p>						GRUPO	JAULA	
PLANILLA DE JUZGAMIENTO								
I.2- PERIQUITO ONDULADO DE COLOR								
VARIEDAD								
EJEMPLARES	(1)	(2)	A	B	C	D	OBSERVACIONES	
ANILLAS								
COLOR	25	50						
TIPO(DISEÑO)	15	----						
MASCARA Y SPOTS	10	----						
POSICIÓN	20	10						
CONDICIÓN	10	20						
TAMAÑO Y LONGITUD	20	20						

TOTAL	100	100					
FALTAS				TOTAL EQUIPOS		EL JUEZ	
				ARMONÍA			
				TOTAL PUNTOS		FECHA	
OBSERVACIONES							
<p>ESCALA DE PUNTUACIÓN (1) ES UTILIZADA PARA TODAS LAS MUTACIONES A EXCEPCIÓN DE: LUTINOS, ALBINOS, AMARILLOS Y BLANCOS DE OJOS NEGROS Y SPANGLES AMARILLOS Y BLANCOS DOBLE FACTOR QUE SERÁN JUZGADOS CON LAS ESCALA (2).</p>							

SECCIÓN PERIQUITOS ONDULADOS DE COLOR (1-2)

ANILLA	SERÁN PARTICIPANTES ACEPTADAS TODAS LAS AVES CON ANILLA DEL AÑO EN CURSO Y EL INMEDIATO ANTERIOR.	
Ø		
4MM. I-2-01	MACHO	Normales serie verde, incluido factores oscuros.
4MM. I-2-02	HEMBRA	Normales serie verde, incluido factores oscuros.
4MM. I-2-03	MACHO	Normales serie azul, incluidos factores oscuros.
4MM. I-2-04	HEMBRA	Normales serie azul, incluidos factores oscuros.
4MM. I-2-05	MACHO	Normales serie azul cara amarilla Tipo I, Tipo II y cara dorada, incluidos factores oscuros.
4MM. I-2-06	HEMBRA	Normales serie azul cara amarilla Tipo I, Tipo II y cara dorada, incluidos factores oscuros.
4MM. I-2-07	MACHO	Opalinos y opalinos canela de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada y factores oscuros.
4MM. I-2-08	HEMBRA	Opalinos y opalinos canela de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada y factores oscuros.
4MM. I-2-09	MACHO	Canelas normales de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada y factores oscuros.
4MM. I-2-10	HEMBRA	Canelas normales de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada y factores oscuros.
4MM. I-2-11	MACHO	Grisés y verde-grisés, normal y opalinos, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-12	HEMBRA	Grisés y verde-grisés, normal y opalinos, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-13	MACHO	Violetas visuales, normal y opalinos, incluidos caras amarilla/dorada, canelas.
4MM. I-2-14	HEMBRA	Violetas visuales, normal y opalinos, incluidos caras amarilla/dorada, canelas.
4MM. I-2-15	MACHO	Normales alas grises y diluidos de las series verde y azul, incluidos cara amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-16	HEMBRA	Normales alas grises y diluidos de las series verde y azul, incluidos cara amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-17	MACHO	Opalinos alas grises y diluidos de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-18	HEMBRA	Opalinos alas grises y diluidos de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-19	MACHO	Normales alas claras y fullbodyds (alas grises de color de cuerpo intenso) de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-20	HEMBRA	Normales alas claras y fullbodyds (alas grises de color de cuerpo intenso) de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-21	MACHO	Opalinos alas claras y fullbodyds (alas grises de color de cuerpo intenso) de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-22	HEMBRA	Opalinos alas claras y fullbodyds (alas grises de color de cuerpo intenso) de las series verde y azul, incluidos caras amarilla/dorada, canelas y factores oscuros.
4MM. I-2-23	MACHO	Perlados de factor simple de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-24	HEMBRA	Perlados de factor simple de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-25	MACHO	Perlados de factor doble de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros. Blancos y Amarillos de ojos negros.
4MM. I-2-26	HEMBRA	Perlados de factor doble de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros. Blancos y Amarillos de ojos negros.
4MM. I-2-27	MACHO	Píos recesivos de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-28	HEMBRA	Píos recesivos de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-29	MACHO	Píos dominantes de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-30	HEMBRA	Píos dominantes de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-31	MACHO	Cuerpo Claro Texas de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-32	HEMBRA	Cuerpo Claro Texas de las series azul y verde, normal y opalino, incluidos caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-33	MACHO	Flavos de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-34	HEMBRA	Flavos de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-35	MACHO	Alas de Encaje (Lacewings) de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-36	HEMBRA	Alas de Encaje (Lacewings) de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-37	MACHO	Inos de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-38	HEMBRA	Inos de las series azul y verde, normal y opalino, incluido caras amarilla/dorada, canela y factores oscuros.
4MM. I-2-39	MACHO	Todos los Crestados de las series azul y verde, en todas las combinaciones y mutaciones.
4MM. I-2-40	HEMBRA	Todos los Crestados de las series azul y verde, en todas las combinaciones y mutaciones.
4MM. I-2-41	MACHO	Todos los Celestiales (Hagoromos) de las series azul y verde en todas las combinaciones y mutaciones
4MM. I-2-42	HEMBRA	Todos los Celestiales (Hagoromos) de las series azul y verde en todas las combinaciones y mutaciones
4MM. I-2-43	MACHO	Resto de COMBINACIONES de mutaciones no nombradas en ninguno de los grupos anteriores (Alas Claras Perlado, Diluido Perlado, Pío Perlado, Pío Alas Claras, Pío Texas, Pío Flavó, Pío Lacewing, Lacewing Alas Claras, Texas Diluido, Flavó Alas Claras, etc).
4MM. I-2-44	HEMBRA	Resto de COMBINACIONES de mutaciones no nombradas en ninguno de los grupos anteriores (Alas Claras Perlado, Diluido Perlado, Pío Perlado, Pío Alas Claras, Pío Texas, Pío Flavó, Pío Lacewing, Lacewing Alas Claras, Texas Diluido, Flavó Alas Claras, etc).
4MM. I-2-45	MACHO	Resto de MUTACIONES no nombradas con anterioridad: Antracitas, Clear tail, Saddleback, Pizarras, Misty, etc
4MM. I-2-46	HEMBRA	Resto de MUTACIONES no nombradas con anterioridad: Antracitas, Clear tail, Saddleback, Pizarras, Misty, etc
4MM. I-2-47		Pareja de dos periquitos australianos del mismo color y variedad, Serie Verde.
4MM. I-2-48		Pareja de dos periquitos australianos del mismo color y variedad, Serie Azul, incluidos caras amarilla/dorada.